

ARMONA Y MURGA, José Antonio de, *Noticias privadas de casa útiles para mis hijos*. Edición, introducción y notas de Joaquín Álvarez Barrientos, José María Imízcoz y Yolanda Aranburuzabala, Gijón, Ed. Trea-Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII-Universidad del País Vasco, 2012, 390 págs.

Aunque se ha repetido como lugar común que los españoles no tenemos tradición de escribir memorias ni autobiografías, Fernando Durán ya hace años desmintió esta afirmación al recopilar un catálogo de los escritos de memorias más importantes durante los siglos XVIII y XIX. Se publica ahora uno de los textos a los que él hacía referencia, las memorias de Antonio Armona y Murga, corregidor de Madrid durante el reinado de Carlos III. No se trata de un texto desconocido, en 1989 Joaquín Álvarez Barrientos, Emilio Palacios Fernández y Carmen Sánchez García publicaron la tercera parte de estas memorias, que hacen referencia a su etapa madrileña, con el título: *Noticias privadas de casa útiles para mis hijos (recuerdos del Madrid de Carlos III)*. Se edita ahora el texto completo, añadidas las dos primeras partes de los recuerdos de Armona, anteriores a su destino en la corte, conservadas en la Biblioteca Nacional de Cuba, además de un borrador encontrado por los editores en la Real Academia de la Historia, que prolonga los hechos desde 1787 a 1790, unos años de acontecimientos políticos importantes que su protagonista vivió en primera línea. El interés y riqueza en información del texto justifican la reedición, que va acompañada de un completo y exhaustivo aparato crítico que aclara expresiones de la época, referencias a lugares, y que sobre todo ofrece datos biográficos acerca de la gran cantidad de personajes que aparecen en el texto, cargos públicos en su mayoría de mediano y bajo rango, información obtenida de la base de datos *Fichoz*, que agrupa al personal administrativo y político de España en el siglo XVIII. Además de estas valiosas anotaciones al texto, la edición va precedida por tres interesantes y esclarecedores estudios introductorios.

En el primero de ellos, “Los agentes de la monarquía borbónica. Un contexto para Armona”, José María Imízcoz, siguiendo la senda de sus abundantes trabajos sobre las élites vascas, inscribe en este contexto la trayectoria de los Armona, cuatro hermanos dedicados al servicio del estado, el segundo de los cuales es el autor de estas memorias. Pertenecientes a una familia hidalga del valle de Ayala, ascienden socialmente trabajando como agentes de la monarquía, en los años en que la nueva dinastía borbónica cambia el reclutamiento tradicional de los servidores del estado, favoreciendo el ascenso social de hombres nuevos, de la pequeña nobleza e hidalguía, que, avalados por la confianza del monarca y amplias relaciones de parentesco, amistad y patronazgo, aprovechan las nuevas oportunidades, particularmente en actividades como la administración de Hacienda, secretarías del despacho, intendencias, ejército o comercio. La “fratría ejemplar” de los Armona, siguiendo la estela del primogénito, Francisco Anselmo, haría carrera al servicio del estado. Para ello las relaciones familiares fueron importantes, pero no lo fueron menos las relaciones con los ministros del rey. Los Armona contaron con la protección de Ensenada y Esquilache, y José Antonio en particular con la amistad de Múzquiz,

Grimaldi, quien sería decisivo en su carrera y al que no dudo en considerar su “benefactor”, y Floridablanca.

José Antonio Armona constituye un buen ejemplo de hombre nuevo al servicio del estado, que debe su posición de poder a la voluntad del rey y de sus ministros, que se entrega a sus tareas con plena disponibilidad y obediencia, consiguiendo a cambio recursos económicos, estatus social, poder político y seguridad para su familia. Sus valores, la educación, el mérito individual, la entrega al bien público, el servicio al rey y a la nación, son los valores de la nueva clase política ilustrada. Su interés por la cultura, la ciencia, las ideas de su tiempo, así como su pertenencia a los nuevos círculos de sociabilidad (Bascongada, Económica Matritense) y su producción escrita, completan el perfil de este “agente del reformismo borbónico” que formó parte del grupo de los administradores ilustrados de la época de Carlos III.

Por su parte, Yolanda Aranburuzabala en su estudio “La “hora ayalesa” del siglo XVIII: entramados familiares, carreras en la monarquía y ascenso social”, parafraseando la “hora navarra” de Caro Baroja, se centra en señalar la notable presencia de naturales del valle de Ayala, entre otros los hermanos Armona, en los cargos y honores de la monarquía a lo largo del Setecientos, concretamente entre quienes accedieron a hábitos y cruces de las Órdenes Militares, mercedes que constituyen claros indicadores de estatus privilegiado, servicios a la corona y ascenso social. Entre 1700 y 1808 un grupo significativo de individuos nacidos en el valle de Ayala, o de emparentados con ayaleses consiguieron condecoraciones en las citadas corporaciones nobiliarias. Se trata de personas que desarrollan importantes carreras en la administración, en la corte, en América, principalmente en la Real Hacienda, alcanzando altos cargos de secretarios, consejeros y ministros, que hacen del valle de Ayala un emisor de altos funcionarios. El estudio de sus genealogías le permite mostrar a grupos de parentesco amplios, vinculados por alianzas matrimoniales, que facilitaron el ascenso social de sus componentes. La familia y las relaciones de parentesco constituyen un importante motor de progreso y ascenso social. La familia de Antonio Armona está en relación con otras familias del valle de Ayala —algo que la autora muestra a través de la reconstrucción de complejos árboles genealógicos— y forma parte de este entramado de estrategias de ascenso social, que culminará por parte de los nietos de los hermanos Armona nacidos en Cuba con la consecución incluso de títulos nobiliarios.

En el tercero de los estudios preliminares, “José Antonio Armona y Las *Noticias privadas*”, Joaquín Álvarez Barrientos esboza una biografía de nuestro protagonista, se interesa sobre todo por su faceta como intelectual y se centra en el análisis del texto de las memorias. La síntesis biográfica, deudora de anteriores estudios de Álvarez Barrientos y Emilio Palacios, comprende desde su nacimiento en 1726 en Respaldiza en el valle de Ayala, hasta su muerte en 1792, cuando pretendía sin éxito ser relevado de su puesto de corregidor de Madrid, pasando por sus estudios iniciales, formación práctica junto a su hermano Francisco Anselmo en Sevilla, su estancia en Granada, sus viajes por Murcia y Cartagena, los decisivos años de destino en Cuba y su brillante etapa como corregidor de la corte. Por lo que se refiere a su faceta intelectual, la esboza sobre todo a través de sus escritos, que son recogidos de

forma pormenorizada, la mayoría no hechos para ser editados, sino para uso privado o familiar, y que nos muestran a un hombre comprometido con la cultura, interesado por la historia de su familia, de la tierra en la que nació y por la historia de España en general. Su perfil intelectual se enriquece con la relación epistolar que mantiene con intelectuales de la talla de Feijoo, Mayans, Sarmiento, Montiano, Jovellanos, La Condamine..., o con las noticias de la notable biblioteca que atesoró a lo largo de toda su vida, donde, al lado de las obras de Voltaire, Rousseau y de publicaciones periódicas francesas, aparecen numerosos manuscritos sobre temas relacionados con su actividad política, obras de literatura clásica grecolatina y otras en latín, francés e inglés. Concluye Álvarez Barrientos con una historia del texto y de los diversos manuscritos conservados, unas memorias que Armona empezó a dictar en 1787, convaleciente de una grave enfermedad, y cuya redacción más acabada figura con esta fecha y a las que después siguió añadiendo información hasta 1790, en una páginas que más parecen un diario y que permanecieron como borrador, quizá por su carácter secreto, dado los acontecimientos contemporáneos a los que se refería. Un documento escrito para aconsejar a sus hijos, donde narra su trayectoria de ascenso profesional y que constituyen una importante fuente para la historia de su tiempo.

Concluidos estos estudios preliminares, comienza el texto de las memorias propiamente dichas, de redacción totalmente acabada y estructurado en tres partes, más el citado borrador, relativo a los sucesos entre 1788 y 1790. En la primera, tras una advertencia preliminar a modo de prólogo, Armona vierte sus recuerdos desde su nacimiento hasta 1764. Refiere sus orígenes familiares, su primera educación en los jesuitas de Orduña y su marcha a los doce años a Sevilla para vivir con su hermano Francisco Anselmo que servía allí a la hacienda real. Comienza con él su aprendizaje práctico y sus primeros servicios al estado como contador de almojarifazgo y puertos secos en la aduana de Huelva. Allí permaneció diez años; actuó reprimiendo el contrabando y sufrió las consecuencias del terremoto de Lisboa, dejando una vívida descripción de aquellos *diez tristes minutos* y de las secuelas de muerte y destrucción que dejaron. Después pasó una temporada en Granada y viajó a Cartagena y Murcia, viajes que fueron importantes para su formación. Posteriormente fue destinado a Extremadura, para mejorar la administración de rentas y realizó una estancia en la corte, antes de ser enviado a América junto con sus hermanos.

La segunda parte narra su etapa de estancia en América, un destino que no fue deseado por los Armona, pero que no tuvieron más remedio que asumir. Francisco Anselmo moriría durante el viaje y nuestro protagonista permanecería en Cuba hasta 1776. Allí, además de contraer matrimonio, desarrolló una importante labor organizando los correos con España y América y saneando la administración de hacienda. Las memorias recogen todos estos aspectos, así como su actuación en la expulsión de los jesuitas del colegio de la Habana, así como respecto a otros jesuitas americanos, ya que la capital cubana fue escala y depósito de los expulsos en su camino hacia el exilio. También narra cómo se vio envuelto en el desfalco de un contable, así como su rechazo a un puesto en el virreinato de Nueva España. Concluye esta parte de las memorias con su azaroso viaje de vuelta a España y su desembarco en La Coruña, al haber sido nombrado Intendente del Reino de Galicia.

La tercera parte comprende desde su vuelta a España hasta en 1787. Apenas estaría dos meses en Galicia, llamado por Grimaldi a la corte, que se hallaba en aquel momento en San Ildefonso. En el camino visitaría a Ensenada en su destierro de Medina del Campo. Durante su estancia en la corte, de la que recoge interesantes testimonios que narran su familiaridad con Grimaldi y otros personajes importantes, la muerte del corregidor de Madrid ocasionó su nombramiento para este puesto, aunque no estaba entre los candidatos. Al tiempo que va avanzando algunas noticias familiares —nacimiento de sus hijos, destinos de sus hermanos— se dedica a narrar su acción de gobierno durante estos años, donde tiene una especial importancia todo lo relacionado con el abastecimiento de la capital: solución del plante de los panaderos, medidas sobre el pósito, etc. Especial atención dedica a los problemas de competencias suscitados con el gobernador interino del Consejo, Campomanes, “amigo mio..., enemigo del corregidor de Madrid”, culminando el final de estos años con sus repetidas peticiones al rey para que lo relevara de sus funciones, por su quebrantada salud, peticiones que se estrellaban con la campechana negativa de Carlos III: “Mira, más viejo soy yo que tú y voy trabajando” le decía el monarca.

La última parte, que tiene el carácter de un borrador, comprende acontecimientos relativos a 1788, 1789 y 1790. No son propiamente unas memorias, sino casi el dietario de unos acontecimientos que se van escribiendo conforme van ocurriendo. Contiene abundante información sobre las intrigas políticas de la corte, especialmente sobre los libelos aparecidos contra el Secretario de Estado Floridablanca, e incluso sobre el atentado contra el mismo, que se suceden al tiempo que los importantes acontecimientos del fallecimiento de Carlos III y proclamación de Carlos IV, festejos que acompañan a la proclamación, celebración de las Cortes, nuevos nombramientos políticos, mientras nuestro corregidor se detiene en comentar sus esfuerzos por asegurar el abastecimiento de la ciudad en tan concurridas circunstancias, impedir el contrabando, etc. Concluye el texto con la noticia de la prisión de Cabarrús y del incendio de la plaza mayor de Madrid a mediados de agosto de 1790.

En resumen, unas valiosas memorias, testimonio directo de la política, la administración y la vida madrileña durante el reinado de Carlos III, que va acompañado de un interesante apéndice que contiene varios escritos de Armona: solicitud y concesión de pensiones, instrucciones para cubrir una carrera real, o un amplio informe relativo a los problemas con los panaderos en 1779. En definitiva, una importante fuente, un texto, todo él, que sin duda no pasará desapercibido a los especialistas de los diversos aspectos de la administración y de la política durante el reinado de Carlos III.

*Inmaculada Arias de Saavedra Aliás*